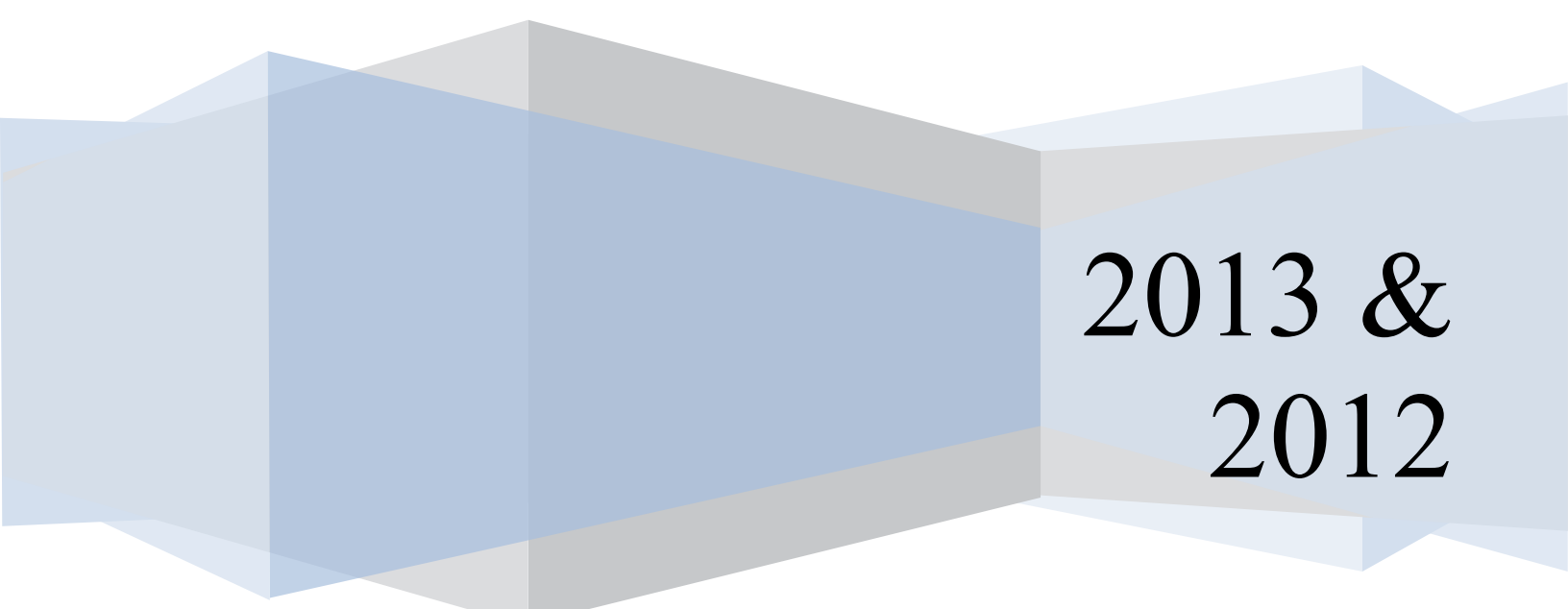


CPA Benjamín Rosario Rosario

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS



2013 &
2012



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de Directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito San José
Aibonito, Puerto Rico

Reporte sobre los estados financieros

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los cuales consisten del estado de situación, y los correspondientes estados relacionados de ingresos, cambios en la participación de los socios, economía neta extensiva, y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. He realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el llevar a cabo procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. El procedimiento seleccionado depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o algún otro error.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expreso dicha opinión.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Bases para opinión cualificada

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación.

Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y Puerto Rico, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$38,865,947 y \$35,224,261 respectivamente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El estado de ingresos y gastos incluiría como gasto por intereses los dividendos acreditados a los socios que totalizan al 31 de diciembre de 2013 y 2012 \$1,400,000 y \$1,062,646 respectivamente.

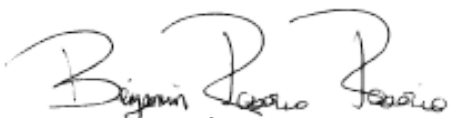
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Opinión cualificada

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en los párrafos anteriores, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Información Suplementaria

La información incluida en las páginas 13,14 y 15 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Esta información fue sometida a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros estatutarios básicos y en mi opinión, está presentada razonablemente en relación al conjunto de los estados financieros estatutarios básicos.



CPA Benjamín Rosario Rosario
Licencia 4727

El sello #E91144 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
24 de febrero de 2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ

ESTADOS DE SITUACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE

2013

2012

ACTIVOS

Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$11,672,954	\$10,888,323
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	12,806,878	14,050,024
Inversiones en valores negociables (Ver notas 1 y 4)	15,325,449	19,377,533
Préstamos por Cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	84,557,864	75,603,366
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	683,256	659,593
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	5,640,236	5,448,017
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	2,525,791	2,356,188
Otros activos (Ver nota 9)	<u>546,146</u>	<u>580,320</u>
Total Activos	<u>\$133,758,574</u>	<u>\$128,963,364</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

Pasivos

Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)

Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$70,101,995	\$66,247,729
Fondo de ahorro navideño y de verano	1,509,821	1,159,393
Certificados de ahorro	10,966,933	10,476,056
Cuentas corrientes	3,346,553	3,368,456
Otras cuentas de ahorros	<u>939,000</u>	<u>870,999</u>
	86,864,302	82,122,633
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	<u>1,530,602</u>	<u>1,482,223</u>
Total Pasivos	<u>\$88,394,904</u>	<u>\$83,604,856</u>

Participación de socios

Acciones (Ver nota 1)	38,865,947	35,224,261
Sobrante sin asignar	1,200,000	1,400,000
Otras Reservas	5,558,120	4,090,735
Provisión de ganancia o (pérdida) no realizada	(5,273,225)	(233,150)
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	<u>5,012,828</u>	<u>4,876,662</u>
Total Participación de los socios	<u>\$45,363,670</u>	<u>\$45,358,508</u>

Total Pasivos y Participación de socios **\$133,758,574** **\$128,963,364**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros y el informe del auditor independiente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE****2013****2012****Intereses**

Intereses sobre préstamos	\$6,832,359	\$6,203,429
Intereses sobre ahorros, certificados e Inversiones negociables	<u>1,247,722</u>	<u>1,116,394</u>
Total de Intereses	<u>8,080,081</u>	<u>7,319,823</u>

Gastos de Intereses

Ahorros y Certificados	(934,085)	(1,037,713)
Ingreso Neto de Intereses	7,145,996	6,282,110
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(600,000)	(600,000)
Economía antes de otros ingresos	6,545,996	5,682,110
Cargos por servicios	1,119,640	1,060,797
Ingresos no recurrentes	-	<u>348,716</u>
Otros Ingresos (Ver nota 12)	1,119,640	1,409,513
Economía antes de gastos generales y administrativos	7,665,636	7,091,623

Gastos Generales y Administrativos

Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	2,003,711	1,847,557
Servicios profesionales	179,929	196,790
Promoción y Representación	319,492	389,142
Aportaciones, becas y educación cooperativa	69,944	73,307
Depreciación y amortización	373,849	401,005
Mantenimiento y reparaciones	299,820	263,356
Materiales y gastos de oficina	93,015	62,790
Seguros y Fianzas	285,765	278,967
Prima Anual - Cuota de Cossec	222,670	212,891
Asambleas	82,861	78,022
Gastos por crédito	52,757	39,895
Comunicaciones	69,349	71,142
Agua y Luz	150,795	149,010
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>738,356</u>	<u>682,952</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>4,942,313</u>	<u>4,746,826</u>

Economía Neta**\$2,723,323****\$2,344,797**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros y el informe del auditor independiente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ

ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>Acciones</u>	<u>Sobrante Sin Asignar</u>	<u>Reserva de Capital Indivisible</u>	<u>Reserva de Contingencias</u>	<u>Reserva de Desarrollo Institucional</u>	<u>Ganancia o (Pérdida) no Realizada</u>	<u>Reserva de Capital Social</u>	<u>Total</u>
Balance al 31 de diciembre de 2011	\$32,392,145	\$1,062,646	\$4,687,703	\$772,427	\$1,680,725	\$270,934	\$831,750	\$41,698,328
Inversión en acciones	6,753,981	-	-	-	-	-	-	6,753,981
Retiro de acciones	(4,984,511)	-	-	-	-	-	-	(4,984,511)
Dividendos acreditados a las acciones	1,062,646	(1,062,646)	-	-	-	-	-	-
Dividendos transferidos a cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a reserva de capital indivisible	-	(188,959)	188,959	-	-	-	-	-
Transferencias a reservas voluntarias	-	(755,838)	-	440,674	315,164	-	-	-
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	-	-	-	62,058	62,058
Pagos por cuentas inactivas	-	-	-	-	-	-	(12,061)	(12,061)
Economía Neta Extensiva:	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en ganancia o (pérdida) no realizada	-	-	-	-	-	(504,084)	-	(504,084)
Economía neta	-	2,344,797	-	-	-	-	-	2,344,797
Balance al 31 de diciembre de 2012	\$35,224,261	\$1,400,000	\$4,876,662	\$1,213,100	\$1,995,889	(\$233,150)	\$881,747	\$45,358,508
Inversión en acciones	7,724,576	-	-	-	-	-	-	7,724,576
Retiro de acciones	(5,482,889)	-	-	-	-	-	-	(5,482,889)
Dividendos acreditados a las acciones	1,400,000	(1,400,000)	-	-	-	-	-	-
Dividendos transferidos a cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a reserva de capital indivisible	-	(136,166)	136,166	-	-	-	-	-
Transferencias a reservas voluntarias	-	(1,387,157)	-	3,383,046	(1,995,889)	-	-	-
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	-	-	-	91,731	91,731
Pagos por cuentas inactivas	-	-	-	-	-	-	(11,503)	(11,503)
Economía Neta Extensiva:	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en ganancia o (pérdida) no realizada	-	-	-	-	-	(5,040,075)	-	(5,040,075)
Economía neta	-	2,723,323	-	-	-	-	-	2,723,323
Balance al 31 de diciembre de 2013	\$38,865,947	\$1,200,000	\$5,012,828	\$4,596,146	(\$0)	(\$5,273,225)	\$961,975	\$45,363,670

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros y el informe del auditor independiente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ**ESTADOS DE ECONOMÍA NETA EXTENSIVA**

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Economía Neta	\$2,723,323	\$2,344,797
<i>Otros ingresos o gastos extensivos:</i>		
Cambios en la Ganancia o (Pérdida) no realizada en inversiones clasificadas como disponibles para la venta	(5,040,075)	(504,084)
Total	<u>(\$2,316,752)</u>	<u>\$1,840,713</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros y el informe del auditor independiente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE****2013****2012***Flujo de efectivo de las operaciones*

Economía neta	\$2,723,323	\$2,344,797
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación y Amortización	373,849	401,005
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	600,000	600,000
Dividendos	(83,875)	(51,077)
Amortización prima (descuento) en valores	(47,848)	(167,879)
Ganancias netas en valores	-	(348,716)
Disminución (Aumento) en otros activos y cuentas por cobrar	10,511	(211,134)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>48,379</u>	<u>653,834</u>
Total de Ajustes	901,016	876,034
Efectivo neto provisto por las operaciones	\$3,624,339	\$3,220,831

Flujo de efectivo de actividades de inversiones

Compras de propiedad y equipos, neto	(566,068)	(448,642)
Aumento en propiedades repositadas	(83,444)	(60,238)
Aumento en préstamos por cobrar netos	(9,471,054)	(7,437,344)
Compras de inversiones negociables	(1,001,634)	(13,578,566)
Cancelación de inversiones negociables	61,490	9,037,170
Aumento en Inversiones en el movimiento cooperativo	(85,728)	(103,848)
Disminución en certificados de ahorro	<u>1,243,146</u>	<u>250,000</u>
Efectivo neto usado de actividades de inversiones	(\$9,903,292)	(\$12,341,469)

Flujo de efectivo de actividades de financiamiento

Aumento neto en depósitos de socios y no socios	4,833,400	7,181,245
Pagos por cuentas inactivas	(11,503)	(12,061)
Aumento neto en acciones de los socios	<u>2,241,686</u>	<u>1,769,470</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	\$7,063,583	\$8,938,653
Aumento (Disminución) en el efectivo y sus equivalentes	784,630	(181,985)
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>10,888,323</u>	<u>11,070,308</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	11,672,954	\$10,888,323

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros y el informe del auditor independiente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE **2013** **2012**

Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:

Transacciones que no envuelven recibos o desembolsos de efectivo:

El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas y certificados de ahorro de socios y no socios	\$936,265	\$1,046,568
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	\$568,881	\$585,014
Dividendos capitalizados	\$1,400,000	\$1,062,646
Aumento en la pérdida no realizada en inversiones mercadeables	(\$5,040,075)	(\$504,084)
Aumento en las Propiedades Reposeídas	\$83,444	\$71,488
Transferencia al capital indivisible	\$136,166	\$188,959
Transferencia a (de) Reserva de Desarrollo Institucional	(\$1,995,889)	\$315,164
Transferencias a Reserva de Contingencias	\$3,383,046	\$440,674
Transferencia a Reserva de Capital Social	\$91,731	\$62,058

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros y el informe del auditor independiente

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de Directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia.

En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado por la ley 7 de 2009 y luego enmendada por la ley 37 del 10 de julio de 2009. Estas enmiendas incluyen que las cooperativas de ahorro y crédito estarán sujetas a una contribución especial de cinco (5) por ciento sobre el monto de su ingreso neto pero sólo en la medida que dicho ingreso neto exceda doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000). La vigencia de esta enmienda era hasta el 31 de diciembre de 2012.

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de Directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución.

La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

Debido a que la Cooperativa tiene un déficit acumulado, la repartición de dividendos está sujeta a que mejore la condición económica de la Cooperativa.

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, se deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

- 1. La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
- 2. Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según el pronunciamiento #942-320 (anteriormente el FASB 115).*
- 3. El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
- 4. La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
- 5. Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
- 6. Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$5,012,828	\$4,876,662
15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	180,000	210,000
Otras Reservas	5,558,120	4,090,735
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>255,268</u>	<u>232,406</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$11,006,216</u>	<u>\$9,409,803</u>

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$133,758,574	\$128,963,364
más provisión de cuentas incobrables	<u>1,744,489</u>	<u>1,594,329</u>
Total de activos ajustados	\$135,503,063	\$130,557,693

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	(1,860,524)	(1,915,862)
100% Préstamos y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias	(4,864,883)	(6,824,760)
100% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deben cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario.	(4,971,403)	(2,381,842)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(11,343,123)	(11,511,479)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(1,214,350)	(1,151,898)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%

80% de los efectos en proceso de cobro	(7,477,839)	(6,794,797)
80% Intereses en proceso de cobro	(466,692)	(441,893)
80% de la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos, que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a)(2).	(483,880)	-
80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(8,368,453)	(10,042,218)
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(10,245,502)	(11,240,019)
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.	(4,650,240)	(4,435,045)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(77,026)	(146,323)
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	(858,425)	(505,221)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%

50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	(10,237,634)	(9,183,325)
50% de préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas ya sea residencial o no residencial.	(1,147,442)	(842,350)
Total de activos sujetos a riesgo	(B) 67,235,647	63,140,661

Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)**16.37%****14.90%****Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.**

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y Verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$11,672,954	\$10,888,324
Certificados de Ahorro	12,806,878	14,050,024
Inversiones Negociables	15,325,449	19,377,533
Intereses por Cobrar	170,147	172,627
Total de Fondos Disponibles	\$39,975,428	\$44,488,507
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	1,754,490	1,706,832
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	12,180,618	11,621,472
25% de los certificados que vencen en 30 días	172,904	541,100
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	662,042	262,169
Total de Fondos Requeridos	\$14,770,054	\$14,131,573
Exceso en Fondos Líquidos	\$25,205,374	\$30,356,934

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Principios estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en un aspecto con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requiere el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA por sus siglas en inglés).

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2012 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2013. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento original de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno estatal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación.

La cooperativa implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad ("ASC" por sus siglas en inglés) #942-320 (anteriormente el FASB 115) que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercader.

Disponible para la venta – Pueden ser ventas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento "ASC 820", que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en la jerarquía establecida por el "ASC 820", que exige a las entidades el uso de datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Pronunciamiento de valores de mercado

El "ASC" 942-825 les permite a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe registrarse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada anteriormente. El total de las propiedades reposeídas netas según los libros y ubicado en el nivel 3 es \$107,977.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza.

La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas. El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento 6466 emitido por COSSEC y las cartas circulares #2012-06 y #2012-04 que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad. Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un porcentaje que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo.

Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un porcentaje que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento 6466 deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos (ASU 2010-20)

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tiene que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos del ASC 360 Propiedad y Equipo, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.75% y un 1.39% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo a la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un 2%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es limitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 60 días de atraso en los préstamos.

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondo de cambio	\$1,861,024	\$1,916,362
Cuentas de cheques y ahorros	9,811,930	8,971,961
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	-	-
Total de efectivo y sus equivalentes	<u>\$11,672,954</u>	<u>\$10,888,324</u>

Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.24%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Un año o menos	\$12,606,878	\$14,050,024
Más de un año menos de tres		-
Más de tres menos de cinco	200,000	-
Total de Certificados	<u>\$12,806,878</u>	<u>\$14,050,024</u>

Nota 4: Inversiones en valores negociables

La tasa promedio de las inversiones en valores negociables es de 4.90%. El valor en libros y mercado de las inversiones presentadas en el estado de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 eran los siguientes:

<u>31 de diciembre de 2013</u>				
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias	\$15,953,545	-	(\$5,172,815)	\$10,780,729
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	4,645,130	113,579	(213,990)	4,544,720
Totales	<u>\$20,598,675</u>	<u>\$113,579</u>	<u>(\$5,386,805)</u>	<u>\$15,325,449</u>

<u>31 de diciembre de 2012</u>				
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias	\$15,383,990	-	(\$362,807)	\$15,021,183
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	4,226,693	129,657	-	4,356,350
Totales	<u>\$19,610,683</u>	<u>\$129,657</u>	<u>(\$362,807)</u>	<u>\$19,377,533</u>

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores negociables se desglosan de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		<u>31 de diciembre de 2012</u>	
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
De uno a cinco años	\$2,602,390	\$1,364,589	\$761,810	\$733,801
Más de cinco años menos de quince	17,496,285	13,655,825	17,084,148	16,894,232
Más de quince años	500,000	305,035	1,764,725	1,749,500
Totales	\$20,598,675	\$15,325,449	\$19,610,683	\$19,377,533

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Descripción	2013	2012
<u>Comerciales</u>		
Empresas con fines de lucro	\$2,294,884	\$1,596,974
Organizaciones sin fines de lucro	77,535	82,349
Total cartera comercial	\$2,372,419	\$1,679,323
<u>Consumo</u>		
Personales y otros	\$43,648,099	\$42,727,149
Hipotecarios	21,071,264	18,636,955
Autos	16,125,747	10,739,002
Tarjetas de Crédito	1,045,747	1,044,422
Plan de salud	40,176	37,016
Seguros	84,569	92,832
Otros con garantía hipotecaria	2,113,675	2,398,986
Total cartera de consumo	\$84,129,277	\$75,676,362
Préstamos comerciales y de consumo	\$86,501,696	\$77,355,685
Provisión de préstamos incobrables	(1,744,489)	(1,594,329)
Préstamos netos	\$84,757,207	\$75,761,356
Ingresos netos de costos diferidos	(199,343)	(157,990)
Total de préstamos	\$84,557,864	\$75,603,366

ASC 310-20 (anteriormente el pronunciamiento FASB no. 91)

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al pronunciamiento ASC 310-20 (anteriormente el pronunciamiento FASB no. 91). De acuerdo con este pronunciamiento algunos gastos relacionados con el proceso de otorgamiento de préstamos, neto de comisiones, se difieren y se reconocen como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluyen como parte de la cartera de préstamos.

Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento 6466 del 23 de mayo del 2002 ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia.

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

31 de diciembre de 2013	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$1,577,536	\$16,793	\$1,594,329
Provisión cargada contra las operaciones	593,844	6,156	600,000
Préstamos Eliminados	(568,881)	-	(568,881)
Recobros	119,041	-	119,041
Balance final de consumo	\$1,721,540	\$22,949	\$1,744,489

31 de diciembre de 2012	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$1,476,253	-	\$1,476,253
Provisión cargada contra las operaciones	583,207	16,793	600,000
Préstamos Eliminados	(585,014)	-	(585,014)
Recobros	103,090	-	103,090
Balance final de consumo	\$1,577,536	\$16,793	\$1,594,329

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo, es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 6466 del 23 de mayo de 2002, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento. A continuación se presenta la cartera de préstamos Comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

31 de diciembre de 2013	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$2,294,884	-	-	-	\$2,294,884
Organizaciones sin fines de lucro	77,535	-	-	-	77,535
Totales	\$2,372,419	-	-	-	\$2,372,419

31 de diciembre de 2012	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$1,596,974	-	-	-	\$1,596,974
Organizaciones sin fines de lucro	82,349	-	-	-	82,349
Totales	\$1,679,323	-	-	-	\$1,679,323

A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera Comercial al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

31 de diciembre de 2013	Días de vencimiento					Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-364	364 o más	90+ & No acumulando	
Corporaciones	\$2,294,884	-	-	-	-	\$2,294,884
Entidades sin fines de lucro	77,535	-	-	-	-	77,535
Total Comercial	\$2,372,419	-	-	-	-	\$2,372,419

31 de diciembre de 2012	Días de vencimiento					Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-364	364 o más	90+ & No acumulando	
Corporaciones	\$1,596,974	-	-	-	-	\$1,596,974
Entidades sin fines de lucro	82,349	-	-	-	-	82,349
Total Comercial	\$1,679,323	-	-	-	-	\$1,679,323

A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

31 de diciembre de 2013	Días de vencimiento					Total acumulando
	Corriente o 0-60	61-180	181-365	365 o más	90+ & No	
Personales y otros	\$41,124,433	\$281,919	\$214,410	\$193,143	\$41,813,905	\$548,513
Autos	15,842,729	240,366	17,659	-	16,100,754	137,842
Tarjetas de Crédito	971,407	12,905	16,897	41,590	1,042,799	64,940
Garantía Hipotecaria	22,561,776	430,163	103,024	89,977	23,184,940	408,083
Quiebras	-	-	397,838	60,266	458,104	458,104
Reestructurados	1,121,822	74,341	119,374	213,238	1,528,775	369,783
Total consumo	\$81,622,167	\$1,039,694	\$869,202	\$598,214	\$84,129,277	\$1,987,263

31 de diciembre de 2012	Días de vencimiento				Total	90+ & No acumulando
	Corriente o 0-60	61-180	181-365	365 o más		
Personales y otros	\$40,079,666	\$207,058	\$222,227	\$280,816	\$40,789,767	\$606,572
Autos	10,706,321	32,681	-	-	10,739,002	16,341
Tarjetas de Crédito	943,486	12,436	42,088	46,412	1,044,422	94,718
Garantía Hipotecaria	20,721,288	-	-	314,653	21,035,941	314,653
Quiebras	-	432,457	-	-	432,457	432,457
Reestructurados	1,394,960	52,729	63,662	123,422	1,634,773	213,449
Total consumo	\$73,845,721	\$737,361	\$327,977	\$765,303	\$75,676,362	\$1,678,189

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de la empírica de la cartera de préstamos por tipo de préstamo:

31 de diciembre de 2013	<600	601-650	651-700	701+	TOTALES
Personales y otros	\$4,401,673	\$5,345,281	\$8,242,823	\$17,527,022	\$35,516,799
Garantizados	1,416,012	1,581,706	1,553,556	3,704,771	8,256,045
Autos	2,196,283	2,586,241	3,824,460	7,518,763	16,125,747
Garantía Hipotecaria	4,274,702	3,672,298	6,042,096	9,195,843	23,184,939
Tarjetas de Crédito	129,602	157,385	242,699	516,061	1,045,747
Total de Préstamos	\$12,418,272	\$13,342,911	\$19,905,634	\$38,462,460	\$84,129,277

31 de diciembre de 2012	<600	601-650	651-700	701+	TOTALES
Personales y otros	\$4,363,126	\$5,472,121	\$8,110,561	\$16,749,553	\$34,695,361
Garantizados	1,256,294	1,497,363	1,851,109	3,556,870	8,161,636
Autos	811,154	752,284	3,842,642	5,332,922	10,739,002
Garantía Hipotecaria	4,327,663	3,546,122	5,213,882	7,948,274	21,035,941
Tarjetas de Crédito	131,752	165,240	244,912	502,518	1,044,422
Total de Préstamos	\$10,889,989	\$11,433,130	\$19,263,106	\$34,090,137	\$75,676,362

A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

31 de diciembre de 2013	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$15,769,598	\$6,298,306	\$1,117,035	-	\$23,184,939
Segunda hipoteca	-	-	-	-	-
Totales	\$15,769,598	\$6,298,306	\$1,117,035	-	\$23,184,939

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

31 de diciembre de 2012	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$14,806,368	\$5,600,673	\$628,900	-	\$21,035,941
Segunda hipoteca	-	-	-	-	-
Totales	\$14,806,368	\$5,600,673	\$628,900	-	\$21,035,941

A continuación, un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

Al final de año		
31 de diciembre de 2013	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
<i>Comerciales</i>		
Empresas con fines de lucro	-	-
Organizaciones sin fines de lucro	-	-
Total cartera comercial	-	-
<i>Consumo</i>		
Personales y otros	\$689,472	\$287,247
Tarjetas de Crédito	71,392	52,620
Garantía Hipotecaria	623,164	42,260
Autos	258,025	17,850
Reestructurados	406,953	299,101
Quiebras	458,104	450,818
Total cartera de consumo	\$2,507,110	\$1,149,895
Al final de año		
31 de diciembre de 2012	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
<i>Comerciales</i>		
Empresas con fines de lucro	-	-
Organizaciones sin fines de lucro	-	-
Total cartera comercial	-	-
<i>Consumo</i>		
Personales y otros	\$710,101	\$353,669
Tarjetas de Crédito	100,936	69,943
Garantía Hipotecaria	220,079	43,201
Autos	32,681	1,589
Reestructurados	239,813	151,648
Quiebras	527,031	427,824
Total cartera de consumo	\$1,830,641	\$1,047,874

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos reestructurados y los que tienen morosidad con sus respectivos estimados de pérdida.

31 de diciembre de 2013	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	<u>150</u>	<u>\$1,528,775</u>	<u>\$651,174</u>	<u>50</u>	<u>\$406,953</u>	<u>\$299,101</u>
Total consumo	150	\$1,528,775	\$651,174	50	\$406,953	\$299,101

31 de diciembre de 2012	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	<u>155</u>	<u>\$1,634,773</u>	<u>\$207,632</u>	<u>32</u>	<u>\$239,813</u>	<u>\$151,648</u>
Total consumo	155	\$1,634,773	\$207,632	32	\$239,813	\$151,648

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

31 de diciembre de 2013	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
Personales y otros	-	-	-	<u>\$1,528,775</u>	<u>\$1,528,775</u>
Total	-	-	-	\$1,528,775	\$1,528,775

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

31 de diciembre de 2012	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
Personales y otros	-	-	-	<u>\$1,634,773</u>	<u>\$1,634,773</u>
Total	-	-	-	\$1,634,773	\$1,634,773

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$413,218	\$379,740
Intereses por cobrar en Inversiones	170,147	172,627
Cuenta por cobrar	90,297	95,883
Cheques devueltos por cobrar	6,222	-
Otras cuentas por cobrar	<u>3,372</u>	<u>11,342</u>
Intereses y cuentas por cobrar netas	<u>\$683,256</u>	<u>\$659,593</u>

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios y Mejoras	\$5,812,800	\$5,543,806
Mobiliario y Equipo	1,944,822	2,101,806
Programación	<u>551,056</u>	<u>527,133</u>
Total	8,308,678	8,172,745
Menos Depreciación y amortización acumulada	<u>(4,157,068)</u>	<u>(4,063,354)</u>
Terreno	<u>1,488,626</u>	<u>1,338,626</u>
Propiedad y Equipo Neto	<u>\$5,640,236</u>	<u>\$5,448,017</u>

Nota 8: Inversión en organismos del movimiento cooperativo

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversión en Banco Cooperativo	\$419,188	\$401,036
Cooperativa de Seguros Múltiples	243,743	230,490
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	410,100	357,804
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	224,409	200,961
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	1,214,350	1,151,898
Cooperativa de Servicios Funerarios	6,000	6,000
Liga de Cooperativas	2,000	2,000
Otros	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
Total de Inversiones en el Movimiento	<u>\$2,525,791</u>	<u>\$2,356,188</u>

Nota 9: Otros Activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros Prepagados	\$96,282	\$73,782
Otros activos prepagados	68,121	67,532
Propiedades reposeídas netas de reserva	107,977	216,693
Cuota anual de Cossec	113,548	109,122
Plusvalía	28,959	35,899
Materiales de oficina	20,018	27,831
Depósitos requeridos	24,904	24,904
Activos en proceso	82,167	20,388
Otros activos	<u>4,170</u>	<u>4,170</u>
Total de Otros Activos	<u>\$546,146</u>	<u>\$580,320</u>

Nota 10: Depósitos de socios

Al 31 de diciembre de 2013 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés				Total
	Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	
Depósitos de socios	1.15%	\$64,066,651	-	-	\$64,066,651
Depósitos no socios	0.75%	6,974,344	-	-	6,974,344
Club de navidad y verano	2.05%	1,509,821	-	-	1,509,821
Cuentas de cheques	0.66%	3,346,553	-	-	3,346,553
Certificados de ahorro	1.25%	<u>10,360,399</u>	<u>481,534</u>	<u>125,000</u>	<u>10,966,933</u>
Totales		<u>\$ 86,257,768</u>	<u>\$481,534</u>	<u>\$125,000</u>	<u>\$ 86,864,302</u>

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar	\$266,292	\$275,798
Cuentas por pagar socios	75,687	45,432
Otras cuentas por pagar	123,843	206,642
Desembolsos Hipotecas y autos	364,320	311,655
Contribuciones retenidas	5,239	2,598
Seguros y Fianzas por pagar	238,522	257,840
Seguros hipotecarios por pagar	96,725	82,502
Vacaciones y bonos acumulados	44,945	55,276
Intereses acumulados	20,077	22,257
Provisión Asambleas y actividades	219,209	174,764
Otros gastos acumulados	<u>75,745</u>	<u>47,459</u>
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>\$1,530,602</u>	<u>\$1,482,223</u>

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos por servicios	\$81,911	\$77,837
Ingresos por alquiler	121,307	119,094
Comisiones	94,920	93,912
Dividendos	111,646	77,388
Penalidades y recargos	187,675	192,188
Ingresos por la Red ATH	452,822	413,041
Otros ingresos	<u>69,359</u>	<u>87,336</u>
Otros ingresos	<u>\$1,119,640</u>	<u>\$1,060,797</u>

La Cooperativa vendió una propiedad reposeída que le generó una ganancia por \$32,770 durante el 2013. Esta partida está incluida en otros ingresos. Además, vendieron inversiones durante el 2012 que generaron ganancias no recurrentes por \$348,716. Estas inversiones estaban clasificadas como Disponibles para la venta.

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan de Retiro y Plan Médico

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes.

La contribución anual es de 5% de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte. La entidad que administra el plan es “Cooperativa de Seguros de Vida” (Cosvi). Además, la cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal varía si es un plan individual, de pareja o familiar.

El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	\$1,345,759	\$1,237,490
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	202,928	190,301
Contribuciones sobre nómina	143,652	134,235
Plan de pensiones	58,567	54,583
Plan médico	141,490	140,260
Transportación	33,161	30,080
Actividades	28,676	28,441
Uniformes	23,392	2,661
Seguros	25,194	27,004
Otros	<u>892</u>	<u>2,502</u>
Salarios y beneficios marginales	<u>\$2,003,711</u>	<u>\$1,847,557</u>

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos Bancarios y ATH	\$373,895	\$338,323
Mastercard	71,559	60,984
Alquiler	22,465	18,850
Junta de Directores	15,620	14,640
Comité de Supervisión	6,198	1,098
Donativos	10,857	6,793
Actividades	15,943	10,964
Gastos por cobros	15,379	15,900
Franqueo	23,202	28,264
Plusvalía	6,941	6,941
Transportación Fondo de cambio	36,153	43,758
Costos por activos reposeídos	70,004	75,431
Cuotas de afiliación	1,020	300
Eliminación de cuentas por cobrar	12,029	-
Otros gastos adicionales	<u>57,091</u>	<u>60,706</u>
Total otros gastos agrupados	<u>\$738,356</u>	<u>\$682,952</u>

Nota 15: Compromisos y ContingenciasLínea de crédito - Mastercard

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito.

Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito, por la cantidad de \$1,447,855 y \$1,430,335 respectivamente.

Arrendamiento

La cooperativa tiene un contrato de arrendamiento para el uso de ciertas facilidades a utilizarse para el servicio ofrecido a los socios.

La cantidad de pagos mínimos futuros es la siguiente:

2014	9,850
2015	<u>6,450</u>
	\$16,300

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

La cooperativa tiene una demanda en su contra que fue radicada por una ex empleada. La persona solicita compensación monetaria por alegados daños y angustias. La representación legal considera que la Cooperativa prevalecerá y que de surgir algún impacto económico no será por una cantidad significativa.

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$653,843. Además tiene \$9,915,188 en ahorros, acciones y certificados en el Banco Cooperativo y una inversión en Fidecoop por \$224,409. Estas inversiones no están aseguradas.

Actualmente, la Cooperativa de Seguros de Vida (Cosvi) está experimentando dificultades económicas que podrían ocasionar una futura devaluación en la inversión por \$410,100 que tiene la Cooperativa San José al 31 de diciembre de 2012. De surgir una devaluación esta tendría que reconocerse con cargo a las operaciones en el periodo en que ocurra o a base de cualquier determinación estatutaria que requiera el Regulador Cossec.

Nota 16: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El saldo total al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los préstamos que tienen los directores, oficiales y empleados es \$1,046,145 y \$1,142,606 respectivamente.

Nota 17: Acuerdos

La cooperativa tiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que dicha institución financiera sirva de corresponsal de las cuentas de cheques de socios (órdenes de pago). Como parte de este acuerdo la cooperativa asume todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes o (cuentas corrientes), excepto en circunstancias en que el Banco incurra en negligencia en sus funciones. Los gastos de administración y mantenimiento los absorbe la cooperativa, excepto el costo por tiempo de empleados del banco. Es obligación de la cooperativa mantener una cuenta especial con el Banco para cubrir el pago de los cheques del "clearing". Dicha cuenta no debe sobregirarse, ni se pueden hacer retiros por otros conceptos.

La cooperativa tiene un acuerdo con Banco Popular y con New York Automated Clearinghouse (NYACH) para actuar como banco corresponsable en la originación y recibo de transferencias electrónicas (ACH). La cooperativa asume todos los gastos relacionados con la administración y mantenimiento de dichas transacciones, excepto los costos por el tiempo invertido por empleados del banco.

Nota 18: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855 (anteriormente FASB 165) relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855 establece la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La gerencia de la cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 31 de diciembre de 2013 que requiera ser divulgado en las notas de los estados financieros.

Nota 19: Valor de Mercado de Estados Financieros

El pronunciamiento ASC 825 establece que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa. El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden ser comparados con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados, no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Inversiones en instrumentos negociables: Valores de Mercado son utilizados a base de los precios establecidos en la industria. Si un precio no está disponible, el valor se estima a base de instrumentos negociables similares.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. De no estar disponible la información se utiliza la devaluación de los préstamos a base de los estimados de recobros a la fecha de los estados financieros.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José, de los cuales ninguno está en proceso de negociación para venta, es el siguiente:

31 de diciembre de 2013	Valor en libros	Justo valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones negociables disponibles para la venta	\$20,598,675	\$15,325,449	-	-	\$15,325,449
Automoviles y Propiedades Reposeídas	\$134,227	-	-	\$107,977	\$107,977

31 de diciembre de 2013		
Instrumentos Financieros	Valor Corriente	Valor Mercado
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes	\$11,672,954	\$11,672,954
Inversiones disponibles para la venta	20,598,675	15,325,449
Préstamos a socios	86,302,353	75,603,366
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	<u>683,256</u>	<u>683,256</u>
Total de activos financieros	<u>\$119,257,238</u>	<u>\$103,285,025</u>
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	\$86,864,302	\$86,864,302
Intereses por pagar	<u>20,077</u>	<u>20,077</u>
Total de pasivos financieros	<u>\$86,884,379</u>	<u>\$86,884,379</u>
Instrumentos financieros no reconocidos: <i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	<u>\$1,447,855</u>	<u>\$1,447,855</u>

